

EJECUTOR

SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA



REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO PROYECTO):	2020004730055 SECTOR :	Salud y Protección Social		
PROGRAMA PRESU	PUESTAL:	Salud pública			
PROYECTO:		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA			
OBJETIVO: Mejorar las condiciones en la atención en salud, a la población vulnerable del Dep				le del Departamento	
CÓDIGO META		META	META PROGRAMAD A	META EJECUTADA	
EP1MP28		les de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con para la población étnica del Departamento	16	16	

DATOS DE REPORTE						
		Jorge Bolivar Jasbleidy Arias		SABLE DE META		
RESPONSABLE DE PROYECTO	Jorge Bolivar			oleidy Arias		
			RESPONSABLE DE REPORTE			
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Ernesto Muño	Carolina Del Mar Perez Blanco		l Mar Perez Blanco		
PERIODO DE CARGUE	2-ene2022		CARCUE mayor do 2022			
PERIODO DE CARGOE	mayo de 2022	FECHA DE CARGUE		mayo de 2022		

A	CTIVIDADES	Programado	Ejecutado	Avance
1	Capacitar a los Entes Municipales en la transversalizacion del enfoque diferencial de los grupos étnicos y articular con las EAPB para que se garantice el aseguramiento en salud de los pueblos étnicos e implementar acciones del SISPI para que se garantice la atención del pueblo indígena	16	16	100,00%
2	Articular con los actores del sistema general de seguridad social en salud para que se garantice el aseguramiento y la atención en salud de los pueblos ROOM Y NARP	10	10	100,00%
3	Realizar una estrategia de información, educacion y comunicación en salud dirigidas a los grupos étnicos del Tolima	26	0	0,00%

AVANCE DE LAS AC	TIVIDADES		AVANCE FÍS	AVANCE FÍSICO DE META			
Capacitar a los Entes	Municipales en la tr		Atraso	0,00%		5,507.6	
Articular con los actor	res del sistema gene		Avance Físico	100,00%			
Realizar una estrategia de información, e			AVANCE FIN	ANCIERO DE	A	VANCE	
0			PROD	UCTO	FI	ÍSICO DE	
0			Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	N	1ETA	
0			\$ 150.000.000	\$ 66.000.000			
0			Proporción de Ejecución	44,00%		100,0	
FUENTES DE FI	NANCIACIÓN	PROF	PIOS		TRANSFERENCIAS		
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS	
Transferencias					150.000.000		
Regalías				REGALÍAS			
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES	
			OTROS				
GESTIÓN	OBRAS POR IMPPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIE NTO	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	

EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL								
No.	ORIETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN SALUD PARA IMPLEMENTAR ACCIONE ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A LOS ACTORES DEL SGSSS, EN LOS MUNICIPIOS PRESENCIA INDÍGENA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMIN 'FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA"							
1225 de 15/01/2022									
CONTRATISTA		YULY ALEXANDRA L	OAIZA MALAMBO	VALOR	\$	24.000.000,00			
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2022- PS-1238		ement/Index?curr	lic/Tendering/ContractNoticeManag entLanguage=es- y=CO&SkinName=CCE	AVANCE FÍSICO		50,01%			
CDP	1259 de 05/01/2022	RP	1253 de 19/01/2022	AVANCE FINANCIERO		50,01%			

__

EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL									
No.	ОВЈЕТО	CONOCIMIENTO EN PS CAPACIDADES A ACTOR DEL PROYECTO DENO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA PERSONA NATURAL CON CONOCIMIENTO EN PSICOLOGÍA PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, DESARROLLO DE CAPACIDADES A ACTORES DEL SGSSS EN MUNICIPIOS CON PRESENCIA DE POBLACION RROM, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION (ULNERABLE EN EL TOLIMA)"							
1306 de 16/01/2022		VOLINERABLE EN EL TOL	IIVIA							
CONTRATISTA		ANGIE PAOLA AF	RDILA BOLAÑOS	VALOR	\$ 18.000.000,00					
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2022-		ement/Index?curr		AVANCE	22.24%					
PS-1320	<u>CO8</u>	Page=login&Country=CO&SkinName=CCE FÍSICO 33,349								
CDP	1254 de 05/01/2022	RP	0975 de 17/01/2022	FINANCIERO	33,34%					

EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL					
No.	OBJETO	ASISTENCIA TECNICA, PRESENCIA NARP DEI	ACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL E DESARROLLO DE CAPACIDADES, A LOS A L DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLAC	CTORES DEL SGSS	S, LC PROYE	S MUNICIPIOS CON CCTO DENOMINADO
1255 de 16/01/2022						
CONTRATISTA		YENIFER ALLIN MI	NOTTA QUEJADA	VALOR	\$	24.000.000,00
LINK DE ACCESO	https://communi	ty.secop.gov.co/Pub	lic/Tendering/ContractNoticeManag			
PROCESO CD-2022-		ement/Index?curr	entLanguage=es-	AVANCE		
PS-1268	COS	&Page=login&Count	ry=CO&SkinName=CCE	FÍSICO		50,01%
CDD	1250 4- 05/01/2022	DD	09752de 17/01/2022	AVANCE		
CDP	1258 de 05/01/2022	KP	09/52de 1//01/2022	FINANCIERO	50,01%	

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoáte	gui	Carmen	de Apicalá	Coyaima		Falan		Herved)	Líbano	
\$ 9.681.818					\$	3.681.818						
Alpujarra	Ambalen	na	Casabiar	nca	Cunday		Flandes		Honda		Mariquita	
	\$	2.181.818					\$	2.181.818			\$	3.681.818
Alvarado	Ataco		Chaparra	al	Dolores		Fresno		Iconon	ZO	Melgar	
			\$	3.681.818,18							\$	2.181.818,18
Ataco	Cajamar	ca	Coello		Espinal		Guamo		Lérida		Murillo	
\$ 3.681.818,18			\$	1.500.000	\$	3.681.818	\$	1.500.000	\$	2.181.818		
Natagaima	Planadas	5	Roncesv	alles	San Luis		Venadillo)	Muni	cipio con		
\$ 1.500.000,00	\$	1.500.000							Mayo	or		
Ortega	Prado		Rovira		Santa Isa	bel	Villaherm	nosa	Muni	cipio con		
\$ 1.500.000,00	\$	7.500.000							Mayo	or		
Palocabildo	Purificac	ión	Saldaña		Suárez		Villarrica		Inversión Máx			
\$ 1.500.000,00	\$	1.500.000	\$	7.500.000								
Piedras	Rioblanc	0	San Anto	onio	Valle de S	S. Juan	Tolima		Inver	sión		
	\$	2.181.818	\$	1.500.000					Prom	edio		

EVIDENCIAS

	écnicas/ Visitas/ cciones.			
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
24/03/2022	presencial	Asistencia técnica en revisión COAI Municipio de PURIFICACION, orientaciones frente a las rutas materno perinatal y RPMS, seguimiento al SISPI - Tolima. Dando cumplimiento a las metas PLAN DESARROLLO EP1M26 28 VEJEZ - ETNICO DPTO en el municipio de PURIFICACION con coordinacion de salud publica.	4	acta de reunion
25/03/2022	presencial	FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. Y SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI AL AUTO 004 DEL 2009 POBLACION INDIGENA VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y por ultimo ORIENTACIONES A LA RUTA RMPN Y RPMS de acuerdo a usos y costumbres. en el municipio de PRADO con enfermera del hospital san vicente de Paul, secretaria de desarrollo social y apoyo a la gestion.	7	acta de reunion
28/03/2022	presencial	Asistencia técnica en revisión COAI Municipio de MELGAR - Tolima. Dando cumplimiento a las metas PLAN DESARROLLO EP1M26- 28 VEJEZ - NARP DPTO		acta de asistencia de tecni al municipio, ver anexo

29/03/2022	presencial	Asistencia técnica en revisión COAI Municipio de FLANDES - Tolima. Dando cumplimiento a las metas PLAN DESARROLLO EP1M26- 28 VEJEZ - NARP DPTO	3	acta de asistencia de tecnica al municipio, ver anexo
30/03/2022	presencial	REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN POLACION INDIGENA, RROM Y NARP en el hospital Federico lleras Acosta del municipio de Ibague con personal de psicologia y trabajo social.	3	acta de reunion
30/03/2022	presencial	REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN POLACION INDIGENA, RROM Y NARP en el hospital san Francisco del municipio de Ibague con personal de psicología y trabajo social.	7	acta de reunion
31/03/2022	presencial	FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION NARP E INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI Y AL AUTO 004 DEL 2009 POBLACION INDIGENA VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO ORIENTACIONES A LA RUTA RMPN Y RPMS DE ACUERDO A USOS Y COSTUMBRES en el municipio de COYAIMA con la directora de salud local y apoyo a la gestion.	4	acta de reunion
5/04/2022	presencial	FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION NARP E INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI ORIENTACIONES A LA RUTA RMPN Y RPMS DE ACUERDO A USOS Y COSTUMBRES en el municipio de MARIQUITA con la directora local de salud.	4	acta de reunion
6/04/2022	presencial	FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION E INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. 2. SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI Y AUTO 004 DEL 2009. 3. ORIENTACIONES EN LAS RUTAS DE RPMS Y RMPN en el municpio de San Antonio con la secretraria de salud.	2	acta de reunion
7/04/2022	presencial	REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE ATACO CON EL OBJETO QUE INCLUYAN GARANTÍAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, NARP Y ETNIAS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA" DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26-28 DPTO. con secretario de desarrollo social.	3	acta de reunion
9/04/2022	presencial	REALIZAR JORNADA DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVES DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES AL MUNICIPIO PALOCABILDO CON EL OBJETO QUE INCLUYAN GARANTÍAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INDIGENA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA" DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1MP28. EN TEMAS DE AUTO 004 DEL 2009, DECRETO 1953 DEL 2014, CIRCULAR 011 DEL 2018, RESOLUCION 050 DEL 2021. FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. On coordinador de salud publica.		acta de reunion

11/04/2022	presencial	REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN POLACION INDIGENA Y NARP en el hospital de RIOBLANCO con personal de salud, coordinadora de enfermeria, facturacion auditoria, gerencia.	11	acta de reunion
13/04/2022	presencial	SOCIALIZACION DE USOS, COSNTUMBRE Y REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN POLACION INDIGENA Y NARP, en el hospital de CHAPARRAL con personal de salud, coordinadora de enfermeria, coordinador medico, facturacion, atencion al usuario	10	acta de reunion
19/04/2022	presencial	SEGUIMIENTO ADECUACIONES SOCIOCULTURALES EN POBLACION INIDGENA Y RROM en el hospital san carlos del municipio de saldaña con medico auditor	3	acta de reunion
20/04/2022	presencial	SOCIALIZACION DE USOS, COSNTUMBRE Y REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN POLACION INDIGENA. En el hospital de ORTEGA con personal de salud.		acta de reunion
26/04/2022	presencial	seguimientos de actividades para la poblacion narp - Municipio de Rioblanco		acta de socializacion de lineamientos a los municipios,
27/04/2022	presencial	seguimientos de actividades para la poblacion narp Municipio de Ambalema	2	acta de socializacion de lineamientos a los municipios
29/04/2022	presencial	seguimientos de actividades para la poblacion narp Municipio de Lerida		acta de socializacion de lineamientos a los municipios
4/05/2022	presencial	REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA MATERNO PERINATAL DE LA SALUD EN POLACION NARP. Municipio de Melgar		acta de reunion
5/05/2022	presencial	REVISION DE IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ATENCION CON ADECUACION SOCIOCULTURAL CONTEMPLADAS EN LA RUTA MATERNO PERINATAL DE LA SALUD EN POLACION NARP. Municipio de Espinal	4	acta de reunion

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

Aprobo:

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE

Directora de Salud Publica

Revisado: Dr Otto Morales DSP

Lasbleidy Arias Bravo

VoBo: Dras Jasbleidy Arias Bravo - Profesional Universitario



GESTIÓN

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

ESTRATEGICA

Pág. 1 de

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

ACTA	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:30 PM
			05	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	 FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION NARP E INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI.
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIQUITA
REDACTADA POR:	YULY ALEXANDRA LOAIZA - YENIFER MINOTTA

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTA	CARGO	EMAIL-CELULAR
YULY ALEXANDRA LOAIZA MALAMBO	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA	PROFESIONAL DE APOYO INDIGENAS	Yuly11.01@hotmail.com 3188548520
YENIFER MINOTTA	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA	PROFESIONAL DE APOYO NARP	Yenniminotta@gmail.com 3223655806
SUNNY RAGA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION LOCAL A DE SALUD	saludpublica@sansebasti andemariquita- tolima.gov.co
LEYDY LOPEZ	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA	PROFESIONAL DE APOYO HABITANTE DE CALLE	

ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo de bienvenida
- 2. Desarrollo de los objetivos
- 2.1. Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp e indígena



GESTIÓN ESTRATEGICA Versión: 03 Pág. 2 de

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

2.2. Seguimiento a la mesa de diálogo y concertación municipal SISPI

MACROPROCESO:

3. Cierre

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Saludo a participantes

Siendo las 14:00 pm del día cinco (5) de Abril del 2022, se da inicio a la jornada programada con anterioridad con las profesionales YENIFER MINOTTA (NARP), YULY LOAIZA (INDIGENAS) de la DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES COMPONENTE ETNICO DE LA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA y DIRECTORA LOCAL DE SALUD SUNNY RAGA con el fin de dar desarrollo al objetivo principal.

- 2. Desarrollo de objetivo
- 2.1.Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp e indígena

Inicia con la intervención de YENUFER MINOTTA profesional de apoyo NARP.

Interviene YENIFER MINOTTA profesional apoyo (NARP), dan las orientaciones firiendo que se deben realizar ajustes en la elaboración de la actividad, teniendo en cuenta lo que menciona la resolución 3280 del 02/08/2018), que se deben estipular como jornada de información en salud, jornada de comunicación en salud, estrategias de comunicación de en salud, jornadas de educación en salud en este caso se realizan 9 jornadas en donde se manejan diferentes temas en salud y una última con evolución del impacto pero se debe realizar con la misma población o grupo, se debe definir o Tener en cuenta los ámbitos urbanos, rural y/o rural disperso, por qué, para que, el impacto de se quiere, ya no podemos colocar talleres, capacitaciones. Además Hay que empezar a realizar seguimiento a las EPS y IPS frente a las adecuaciones socioculturales en donde la resolución 3280 menciona que Las IPS deberán consolidar equipos interdisciplinarios, que permitan enriquecer a través del conocimiento y de la experiencia lo que apunta a fortalecer la perspectiva de equipos de Atención Primaria en Salud que incorporen Agentes Comunitarios de Salud y Agentes de la Medicina Tradicional, por este motivo en las dos rutas la de promoción y mantenimiento en la salud y ruta materno perinatal se les debe realizar las adecuaciones según cada cultura de grupo étnico y grupo indígena.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

Seguidamente continua YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígenas) preguntando si ya tienen las actividades y si están concertadas con la comunidad indígena.

A lo que responde SUNNY RAGA directora local de salud que se reunieron el dia sábado 2 de abril con la comunidad embera Chami con el objetivo de concertar las activades del PIC según las necesidades prioritarias de la comunidad en la que solicitaron prevención de sustancias psicoactivas, solicitaron un traductor y se va a contemplar dentro de la operación logística el traductor, debido a que los papas, abuelos no hablan el español ni lo entienden y cuando se interviene con una actividad no entienden el contenido, y todo material dirigido a ellos va a ir en la lengua embera chami, lo cual va a tener u3n costo al momento de la actividad para que las actividades tengan un impacto.

Como compromiso quedaron de pasar cuanto cuesta el traductor el precio por actividad, y dirección local de salud pasarle las actividades ya planteadas las actividades alrededor de 10 actividades entre salud mental, salud sexual y reproductiva, no trasmisibles plantear actividad física para la comunidad indígena.

Interviene YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígenas) si las actividades van a quedar en la dimensión poblaciones vulnerables componente étnico o en las dimensiones anteriormente mencionadas.

Interviene SUNNY RAGA directora local de salud, mencionando que ha dejado un rubro para la dimensión poblaciones vulnerables y se aumento el rubro el año pasado invirtió 14 millones de pesos y en la vigencia actual 2022 dejaron 24 millones de pesos, seguramente quedaran unas actividades no transversales si no por componente, es decir si no alcanza el presupuesto en vulnerables se dejara en la dimensión sexual y reproductiva alguna actividad, aun no se ha elaborado pero se tiene idea de lo que se piensa hacer, y como hasta junio se termina lo de ley de garantías, se esta es trabajando en acreditación.

Interviene YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígenas) tener en cuenta las recomendaciones anteriormente mencionadas por la profesional de apoyo (NARP) según la resolución 3280 del 2018, que se deben estipular como jornada de información en salud, jornada de comunicación en salud, estrategias de comunicación de en salud, jornadas de educación en salud en este caso se realizan 9 jornadas en donde se manejan diferentes temas en salud y una última con evolución del impacto pero se debe realizar con la misma población o grupo, se debe definir o Tener en cuenta los ámbitos urbanos, rural y/o rural disperso, por qué, para que, el impacto de se quiere lograr.

Interviene SUNNY RAGA directora local de salud, manifiesta que se va a elaborar una feria de la salud para la comunidad indígena Embera Chami, ellos solicitaron muchas cosas, como oferta del servicio para técnico en Barberia, se les aclaro que eso no era competencia de salud se elevaría a la secretaria de educación. Interviene YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígenas) no solicitaron la actividad del día de pueblos indígenas que es el 9 de agosto.

Interviene SUNNY RAGA directora local de salud, NO lo solicitaron, lo que también pidieron es la oferta laboral para jóvenes, que se les diera trabajo, no se va a realizar educación en salud, porque el presupuesto no da para realizarlas. Por eso se van a hacer jornada de información por medio de encuentros, talleres, feria y una píldora que este traducida le parece muy chévere, de algún tema que hayan solicitado o un programa radial la mitad del programa en español y la otra mitad en lengua indígena.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 4 de

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

Y seguidamente Interviene YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígenas) se pregunta cómo va el proceso de la implementación del SISPI, en la que se debe socializar con la comunidad indígena y luego concertar el borrador del acto administrativo si están de acuerdo o no con la información, recordar que de debe elaborar el reglamento interno, la socialización del sispi se hace desde gestión en salud. Se va a trabajar con la población indígena embera con el fin de lograr una mejor la atención en salud en las EPS, hospitales y ente territorial es decir secretaria de salud con el fin de que les garanticen todo el paquete de tecnologia, atencion integral, psicosocial, autoricen la prestación de servicios sin barreras, iniciar con el modelo propio de atencion en salud, en el cual este documento se pasara a la entidad territorial. Se tiene unas reuniones programadas para dicha elaboración, no siendo más la intervención se pregunta si tiene dudas con respecto a lo anteriormente mencionado a lo que responde SUNNY RAGA directora local de salud, no entiende si eso lo hacen la dirección local de salud, a lo que se le responde que NO, es un trabajo por parte de la profesional de apoyo de la secretaria de salud Tolima de la dimensión poblaciones vulnerables respondiendo la pregunta.

Se brindan orientaciones para quien tenga a cargo la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos con el fin de que socialicen la ruta materno perinatal con la población con enfoque diferencial étnico (INDIGENAS) sobre la Ruta de Atención integral para la Salud Materno Perinatal, teniendo en cuenta las adecuaciones sugeridas en la Resolución 3280 y la cosmovisión y cosmogonía, usos y costumbres de la población indígena que habita en el municipio en donde deben iniciar con la caracterización o identificación si hay parteras, abuelas que atiendan partos casero y capacitarlas, sobre los signos y síntomas durante el embarazo, emergencias obstétricas, kit de atención como fonendo, tensiómetro, cinta métrica, y pesa y que posteriormente pueden realizar los seguimientos a las EPS E IPS.

3. Cierre

Se dan los agradecimientos por la participación y se establecen los compromisos.

REGISTRO FOTOGRAFICO







ACTA DE REUNIÓN

GESTIÓN

Pág. 5 de

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

ESTRATEGICA

Vigente desde: 04/08/2014

Intervención profesional apoyo dando cumplimiento al fortalecimiento al COAI y revision de acciones en vigencia 2022 población indígena Y en SISPI.

Asistencia técnica por parte de la profesional apoyo NARP. fortalecimiento al COAI y revision de acciones en vigencia 2022 poblacion narp

COMPROMISOS Y TAREAS					
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
Acompañamiento y seguimiento a las acciones con población indígena	Profesional de apoyo indígena.	Continuo			
Socialización de SISPI con las autoridades indígenas y concertar el borrador del acto administrativo de la conformación de la mesa de dialogo y concertación.	Dirección local de salud municipal	A partir de mayo			
Envío de actividades del COAI PAS	Dirección local de salud municipal		Tan pronto lo tengan elaborado.		
Acompañamiento y seguimiento a las acciones con población NARP	Profesional de apoyo NARP	continuo			
Orientaciones en la resolución 050 del 2021	Profesional de apoyo indígena	Junio			



GESTIÓN

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

ESTRATEGICA

Pág. 6 de

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

Siendo las 5:10 Pm se da por terminada la jornada en el municipio de Mariquita Tolima con dirección local de salud en constancia de esta se firma a los cinco (5) días del mes de abril. Se anexan Firmas

	GOBERNA	ACIÓN DEL TOLIMA	Código: FOR-GE-002
a Cha	SISTEMA INT	EGRADO DE GESTION	. Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 1
24	ACTA	A DE REUNIÓN	Vigente desde: - 04/08/2014

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO

Nombre y Apellidos	Cargo	Teléfono/ Correo electrónico	Firma		
terdi Guomo lopea.	Protoxol A	3143661771	hear		
toly Louise Makinko	Profesional Armodalpena	31887/8020 tol/14/20/holmiloo	full deside M.		
Sunny Page	OLIS	3012824848	St.		
Yearle Month	profession de	3223651806			



GESTION Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

ACTA	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:30 AM	
			06	04	2022			

OBJETIVO DE LA REUNION:	 FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION E INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28. SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI Y AUTO 004 DEL 2009. ORIENTACIONES EN LAS RUTAS DE RPMS Y RMPN
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO
REDACTADA POR:	YULY ALEXANDRA LOAIZA MALAMBO

ASISTENTES						
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTA	CARGO	EMAIL-CELULAR			
YULY ALEXANDRA LOAIZA MALAMBO	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA	PROFESIONAL DE APOYO INDIGENAS	Yuly11.01@hotmail.com 3188548520			
CRISTELIA ROJAS	ALCALDIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD	salud@sanantonio- tolima.gov.co 3125922261			

ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo de bienvenida
- 2. Desarrollo de los objetivos
- 2.1. Articulación y contextualización en acciones durante la vigencia 2021 a nueva secretaria de salud municipal.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

- 2.2. Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp e indígena.
- 2.3. Cierre

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Saludo a los participantes
 Siendo las 09:10 Am se da inicio a la jornada programada con anterioridad con las profesionales,
 YULY LOAIZA (INDIGENAS) de la DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES
 COMPONENTE ETNICO DE LA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA y SECRETARIA
 DE SALUD CRISTELIA del municipio de SAN ANTONIO con el fin de dar desarrollo al
 objetivo principal.
- 2. Desarrollo de objetivo
- 3.1. Articulación y contextualización en acciones durante la vigencia 2021 a nueva secretaria de salud municipal.

Seguidamente de la presentación toma la palabra YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígena), realizando pregunta a la nueva secretaria de salud municipal CRISDELIA, si el anterior secretario realizo el empalme y que conocimientos tiene acerca de las acciones con la población indígena del municipio de San Antonio.

1. SEGUIMIENTO A LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACION MUNICIPAL SISPI Y AUTO 004 DEL 2009.

Interviene CRISTELIA secretaria de salud, manifestando que tienen población indígena cabildos indígenas y resguardo indígena normalmente dentro de las actividades de salud en el municipio siempre se incluye la población indígena como por ejemplo realizar encuentros en salud mental con la población: discapacidad, adulto mayor, víctimas del conflicto armado, LGTBI y población indígena, están en la gran mayoría de las actividades, en el municipio hay una EPS indígena y una IPS indígena THE WALA que atiende la población indígena.

Interviene YULY LOAIZA profesional de apoyo (indígena), retomando lo que se ha trabajado desde el mes de octubre 2020 en acciones específicas con la población indígena, y se socializo en que consiste el SISPI, que es el sistema indígena de salud propia intercultural que se reglamenta por medio del decreto 1953 del 2014, en el cual se mencionan 5 componentes que son la sabiduría ancestral como eje principal, político organizativo, salud propia intercultural, administración y gestión, formación, capacitación, generación y uso del conocimiento y la circular 011 del 2018 en la cual dan las directrices para avanzar en la implementación y en primer ítem dice que hay que conformar una espacio de diálogo y concertación a lo que llamamos mesa municipal SISPI a que socializaran con las autoridades indígenas sobre el SISPI, y por medio de esta mesa en donde se van a concertar todas las actividades del PIC y demás acciones con la población indígena y en la circular mencionan que hay que hacer por cada componente y que participaran de la mesa los representantes delegados por la comunidad, se recomienda que sea una persona fija por lo general el



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

gobernador (a) cada año cambia, se debe realizar una caracterización o un ASIS solo con población indígena cuantos médicos ancestrales, parteras, sobanderos con el fin de realizar un modelo de salud propio para cada pueblo indígena en esta caso pueblo pijao y que realizaran un borrador del acto administrativo lo pasaran a jurídica para revisión y aprobación, el municipio quedo en rojo debido a que no entregaron el borrador hasta el momento no se si lo tienen o no lo elaboraron.

Interviene la Dra. Cristelia manifestando según el empalme no le entregaron nada de avances con la población indígena

Seguidamente al desconocimiento de que tiene al respecto por asumir el cargo recientemente se le enviara el reglamento de SISPI y el borrador del acto administrativo para la revisión conjuntamente con las autoridades indígenas.

Posteriormente se da orintación frente al auto 004 del 2009 en el cual se dede iniciar por la socialización con la población victima del conflicto armado que es indígena, conocer que población es victima con doble vulnerabilidad y que se les garantice un atención oportuna, diferencial y psicosocial.

2. FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN COAI Y REVISION DE ACCIONES EN VIGENCIA 2022 POBLACION INDIGENA DANDO CUMPLIMIENTO A LA META EP1MP28.

se realiza pregunta si la secretaria de salud cuenta con las actividades del PIC para la población indígena estipuladas o no; a lo que responde la Dra. Cristelia que aun no lo han realizado están en proceso.

dan las orientaciones refiriendo que se deben realizar ajustes en la elaboración de la actividad, teniendo en cuenta lo que menciona la resolución 3280 del 02/08/2018), que se deben estipular como jornada de información en salud, jornada de comunicación en salud, estrategias de comunicación de en salud, jornadas de educación en salud en este caso se realizan 9 jornadas en donde se manejan diferentes temas en salud y una última con evolución del impacto pero se debe realizar con la misma población o grupo, se debe definir o Tener en cuenta los ámbitos urbanos, rural y/o rural disperso, por qué, para que, el impacto de se quiere, ya no podemos colocar talleres, capacitaciones. Además Hay que empezar a realizar seguimiento a las EPS y IPS frente a las adecuaciones socioculturales en donde la resolución 3280 menciona que Las IPS deberán consolidar equipos interdisciplinarios, que permitan enriquecer a través del conocimiento y de la experiencia lo que apunta a fortalecer la perspectiva de equipos de Atención Primaria en Salud que incorporen Agentes Comunitarios de Salud y Agentes de la Medicina Tradicional, por este motivo en las dos rutas la de promoción y mantenimiento en la salud y ruta materno perinatal se les debe realizar las adecuaciones según cada cultura grupo indígena.

3. ORIENTACIONES EN LAS RUTAS DE RPMS Y RMPN

Se dan orientaciones frente a la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos con el fin de que socialicen la ruta materno perinatal con la población con enfoque diferencial étnico (INDIGENAS) sobre la Ruta de Atención integral para la Salud Materno Perinatal, teniendo en cuenta las adecuaciones sugeridas en la Resolución 3280 y la cosmovisión y cosmogonía, usos y costumbres de la población indígena que habita en el municipio en donde deben iniciar con la caracterización o identificación si hay parteras, abuelas



GESTIÓN

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

ESTRATEGICA

Pág. 4 de

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

que atiendan partos casero y capacitarlas, sobre los signos y síntomas durante el embarazo, emergencias obstétricas, kit de atención como fonendo, tensiómetro, cinta métrica, y pesa y que posteriormente pueden realizar los seguimientos a las EPS E IPS.

4. Cierre

Se dan los agradecimientos por la jornada y participación se estipulan compromisos para la siguiente visita.

REGISTRO FOTOGRAFICO





COMPROMISOS Y TAREAS						
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES			
Acompañamiento y seguimiento a las acciones con población indígena	Profesional de apoyo indígena.	Continuo				
Socialización de SISPI con las autoridades indígenas y concertar el borrador del acto administrativo de la	Secretaria de salud municipal	ABRIL				



GESTIÓN

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

ESTRATEGICA

Pág. 5 de

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

conformación de la mesa de dialogo y concertación. Concertar las actividades del pic.			
Envío de reglamento del SISPI, circular 011 del 201, decreto 1953 del 2014, decreto 1973 del 2013	Profesional apoyo indígena secretaria de salud	imnediato	
Envío de actividades del COAI PAS	Secretaria de salud municipal		Tan pronto lo tengan elaborado.
Orientaciones en la resolución 050 del 2021	Profesional de apoyo indígena	Junio	

Siendo las 11:30 Am se da por terminada la jornada en el municipio de San Antonio Tolima secretaria de salud en constancia de esta se firma a los seis (6) días del mes de abril. *Se anexan Firmas*

		GOBERNAC SISTEMA INTE	SIÓN DEL TOLIMA GRADO DE GESTIC			Código: FOR-MC-018
	MACDODDO		SKADO DE GESTIC	M		Versión: 02
3	MACROPROCESO):	MEJORAMIENTO	CONTINUO		Pág. de
	REGIST	RO DE ASISTEN	CIA - REUNIONES I	EXTERNAS	424	Vigente 04/08/2014
	apantan al come apantan al come Abart dul 20	ncida Indiger Amoglo do la m	ote AGENDA: 2 d	out purice	: pente etrudexles	
FECHA: CLOC			HORA: X:	Hunco A	d Sun	Antonio
-	Y APELLIDOS GUE REPR	ESENTA COR	REO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
Consel	Dis Secreta		1		3125922269	1.10/1
	301/40	different contillar	ellutra, loom	7	218सम्बर्ग	foll knuft
	/					//
+-/	//		-/-		/	
/			/	-/		
/	-/ $-$	_/_				
/						



PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

Versión: 04

Código: FOR-PD-002

Pág. 1 de 17

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

ACTAN		FFOLIA	DD	MM	AA	LIODA	00.00
ACTA No.	1	FECHA:	27	04	2022	HORA:	09:00

OBJETIVO DE LA REUNION:	Seguimiento a las actividades para la población narp
LUGAR:	Alcaldía de Ambalema
REDACTADA POR:	Yenifer Allin Minotta quejada

ASISTENTES:								
NOMBRES Y APELLIDOS CARGO DEPENDENCI								
Jhoana castro		Secretaria de salud municipal						
Yenifer Allin Minotta quejada	Profesional de apoyo/ narp	Secretaria de salud departamental						

ORDEN DEL DIA:

Se da inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

PROCESO

- 1. Saludo de bienvenida
- 2. Desarrollo de los objetivos
- 2.1. Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp
 - 2.2. Se orienta al municipio en realizar las adecuaciones socioculturales en las rutas e promoción y mantenimiento para que se realicen de manera adecuada, escenarios de diálogos y consulta con los pueblos NARP.
 - 2.3. Seguimiento en cuanto a que se esté Transversalizando el enfoque diferencial de los grupos NARP en cada una de las acciones que se adelanten en el territorio desde el sector salud.

Cierre



PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

Pág. 2 de 17

Código: FOR-PD-002

Versión: 04

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Saludo a participantes

Siendo las 09:00 am del día cinco (27) de Abril del 2022, se da inicio a la jornada programada con anterioridad con las profesionales YENIFER MINOTTA (NARP), de la DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES COMPONENTE ETNICO DE LA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA la directora desarrollo social y salud Johana castro con el fin de dar desarrollo al objetivo principal.

- 2. Desarrollo de objetivo
- a. Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp.

Inicia con la intervención de YENIFER MINOTTA profesional de apoyo NARP.

Interviene YENIFER MINOTTA profesional apoyo (NARP), dan las orientaciones refiriendo que se deben realizar ajustes en la elaboración de la actividad, teniendo en cuenta lo que menciona la resolución 3280 del 02/08/2018), que se deben estipular como jornada de información en salud, jornada de comunicación en salud, estrategias de comunicación de en salud, jornadas de educación en salud en este caso se realizan 9 jornadas en donde se manejan diferentes temas en salud y una última con evolución del impacto pero se debe realizar con la misma población o grupo, se debe definir o Tener en cuenta los ámbitos urbanos, rural v/o rural disperso, por qué, para que, el impacto de se quiere, ya no podemos colocar talleres, capacitaciones. Además Hay que empezar a realizar seguimiento a las EPS y IPS frente a las adecuaciones socioculturales en donde la resolución 3280 menciona que Las IPS deberán consolidar equipos interdisciplinarios, que permitan enriquecer a través del conocimiento y de la experiencia lo que apunta a fortalecer la perspectiva de equipos de Atención Primaria en Salud que incorporen Agentes Comunitarios de Salud y Agentes de la Medicina Tradicional, por este motivo en las dos rutas la de promoción y mantenimiento en la salud y ruta materno perinatal se les debe realizar las adecuaciones según cada cultura de grupo étnico.

Intervención de la doctora Johana castro manifestando que se le están realizando unos últimos ajustes a la elaboración del coia pass, de acuerdo a las observaciones y sugerencias recibidas desde el departamento y se están realizando esos cambios, pero no se ha adelantado más actividades para la comunidad NARP dentro del municipio de Ambalema



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 3 de 17

Código: FOR-PD-002

Versión: 04

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

2.2Se orienta al municipio en realizar las adecuaciones socioculturales en las rutas e promoción y mantenimiento para que se realicen de manera adecuada, escenarios de diálogos y consulta con los pueblos NARP.

Intervención de la profesional de apoyo Yenifer Minotta las rutas de promoción y mantenimiento a la salud y materno perinatal se deben adecuar de acuerdo a los usos, costumbres de la comunidad narp respetando su cultura de la población. En donde encontramos la rutas de manera general en donde en medio de cada una de ellas se mencionan algunas sugerencias de manera general en donde se puede realizar las adecuaciones socioculturales para la comunidad narp y ya realizada se deberá concertar con la población para su aprobación.

La ruta de mantenimiento a la salud

Acuerdos a la prestación del servicio

• Población sujeto de intervención.

PROCESO

- Prestación de los procedimientos e intervenciones individuales, familiares y grupales (tecnologías cubiertas).
- Adecuación de los servicios y las atenciones en función de los ámbitos territoriales y grupos poblacionales.
- Modalidades de prestación para ejecutarlas atenciones en los diferentes entornos con enfoque familiar.
- Adherencia a guías clínicas y protocolos de atención.
 Resultados esperados en las personas, familias y comunidades, así como los en el proceso de atención (gestión).
- Elaboración y actualización del plan integral de cuidado primario de salud.
- Proveer la información relacionada con el plan integral de cuidado de la salud y del proceso de atención.
- Plan de seguimiento y evaluación (Periodicidad, indicador de evaluación, Grado de cumplimiento, obligaciones y responsabilidades de la EPS para la gestión del riesgo, satisfacción del usuario y oportunidad en el acceso a los servicios de salud entre otros.

Realizar el seguimiento y verificación del logro de resultados en salud en las personas, familias y comunidades, derivados de las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales para la promoción y mantenimiento de la salud a cargo de los integrantes del Sistema de Salud de acuerdo a sus responsabilidades, funciones y competencias, para apoyar la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud

La ruta materno perinatal



PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 4 de 17

Código: FOR-PD-002

Versión: 04

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

La ruta integral de atención en salud materno perinatal, es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades, como parte de la garantía del derecho a la salud (definido en la Ley Estatutaria de Salud).

Para efectos del presente lineamiento, las intervenciones consideradas como de PROTECCIÓN ESPECIFICA y DETECCIÓN TEMPRANA de este lineamiento son: 1) Atención Preconcepcional, 2) Interrupción Voluntaria del embarazo, 3) Control Prenatal, 4) Curso de Preparación para la Maternidad y la paternidad, 5) Consulta de odontología, 6) Consulta de nutrición, 7) Atención del Parto, 8) Atención del Puerperio, 9) Atención del recién nacido, 10) Control del Recién nacido.

Identificar la red de prestación de servicios a la que puede ser orientada y direccionada la gestante que se identifique como no vinculada a los servicios sociales o de salud disponibles en el territorio. • Establecer acuerdos y procedimientos con los responsables del sector salud o de otros sectores acerca de los trámites y mecanismos para acceder a los servicios atinentes a la atención de la mujer gestante, así como de su recién nacido. • Identificar a las gestantes que no se encuentren vinculadas a la RIAS Materno Perinatal y orientarla hacia los servicios correspondientes, según su oferta institucional. • Fomentar en la comunidad la protección a la gestante, la orientación a servicios de salud a todas las que se encuentre en su comunidad

Teniendo en cuenta que las enfermedades más prevalente para la población narp y puede a llegar a complicaciones maternas. Como lo son:

Hipertensión: Informar sobre los riesgos para el embarazo y la importancia de cambiar al antihipertensivo adecuado. Realizar una evaluación general de las pacientes con larga data de hipertensión (hipertrofia ventricular, retinopatía, nefropatía). Sustituir antihipertensivos inhibidores de la enzima convertidora de Angiotensina II, los antagonistas de los receptores de angiotensina II y diuréticos durante la planificación de un embarazo. Considerar remitir al especialista para manejo, y dar asesoría y provisión anticonceptiva.

Diabetes mellitus: Aconsejar sobre la importancia del control de la diabetes para el embarazo. Optimizar el control de la glicemia y el monitoreo. Mantener un peso óptimo y realizar ejercicio regular. Evaluar las complicaciones vasculares. Realizar una hemoglobina glicosilada y, de no ser adecuada (menor de 6.5), realizar control y tratamiento. Derivar a consulta para asesoría en anticoncepción; derivar a la RIAS para la población con riesgo o



Versión: 04

PROCESO

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 5 de 17

Código: FOR-PD-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

presencia de alteraciones cardio – cerebro – vascular –metabólicas manifiestas (Diabetes Mellitus – DM.)

Enfermedad Cardiovascular: Informar sobre los riesgos asociados con la patología cardiovascular y el embarazo. Evitar la warfarina durante el primer trimestre. Realizar corrección quirúrgica (las que sean posibles) de patologías cardiovasculares antes del embarazo. Considerar remitir al especialista para manejo, y dar asesoría y provisión anticonceptiva.

Para la comunidad narp las adecuaciones socioculturales de acuerdo a lo anterior se pueden adecuar en tres puntos específicos.

En la atención por nutrición: Ya que la población narp en los ámbitos alimenticios no saludables

Atención al parto y controles prenatal: Si en el municipio cuenta con partera para que esta de acuerdo a la capacitación en la atención del parto y las complicaciones que esta pueden acarrear.

Atención del recien nacido: Es importante conocer cuáles son las costumbres de la población, por ejemplo cuando el recien nacido es llevado a su residencia por cultura es curado del mal de ojo y para este se le da una toma que es a base de aceite de ricino.

2.3Seguimiento en cuanto a que se esté Transversalizando el enfoque diferencial de los grupos NARP en cada una de las acciones que se adelanten en el territorio desde el sector salud.

De esta manera se realiza el seguimiento si se está transversalizando de acuerdo con el enfoque diferencial de la comunidad narp en ese territorio adelantadas por la secretaria de salud municipal.

Intervención de Johana castro desde la secretaria de salud municipal hasta el momento no se ha realizado actividades.

REGISTRO FOTOGRAFICO

seguimiento de las actividades al municipio

COMPROMISOS Y TAREAS



PROCESO

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO Versión: 04 Pág. 6 de 17

Código: FOR-PD-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar ajuste al COAl PAS , según orientaciones dadas , permitiendo COAI, permitiendo realizar la respectiva contratación con la E.S.E	Secretaria de salud municipal	Pronto	
Seguimiento de grupo vulnerables componente étnico (NARP) a las rutas	Profesional de apoyo	Continua	

Como constancia, se firma por los asistentes a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2022, en el municipio de Ambalema:



PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

Pág. 7 de 17

Código: FOR-PD-002

Versión: 04

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

4074 11		FEOUR	DD	D MM AA 0 04 2022 HORA:	45.00		
ACTA No.	1	FECHA:	29	04	2022	HORA:	15:00

OBJETIVO DE LA REUNION:	Seguimiento a las actividades para la población narp
LUGAR:	Alcaldía de Lérida
REDACTADA POR:	Yenifer Allin Minotta quejada

ASISTENTES:							
NOMBRES Y APELLIDOS CARGO DEPENDENCIA							
Pilar Rondón	Apoyo a la gestión	Secretaria de salud municipal					
Alejandra	Referente de inclusión social	Secretaria de salud municipal					
Yenifer Allin Minotta quejada	Profesional de apoyo/ narp	Secretaria de salud departamental					

ORDEN DEL DIA:

Se da inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

PROCESO

- 3. Saludo de bienvenida
- 4. Desarrollo de los objetivos
- 4.1. Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp
 - 4.2. Se orienta al municipio en realizar las adecuaciones socioculturales en las rutas e promoción y mantenimiento para que se realicen de manera adecuada, escenarios de diálogos y consulta con los pueblos NARP.
 - 4.3. Seguimiento en cuanto a que se esté Transversalizando el enfoque diferencial de los grupos NARP en cada una de las acciones que se adelanten en el territorio desde el sector salud.

Cierre



PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

Versión: 04

Código: FOR-PD-002

Pág. 8 de 17

Vigente desde: 06/11/2021

ACTA DE REUNION

DESARROLLO DE LA REUNION:

3. Saludo a participantes

PROCESO

Siendo las 15:00 pm del día cinco (29) de Abril del 2022, se da inicio a la jornada programada con anterioridad con las profesionales YENIFER MINOTTA (NARP), de la DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES COMPONENTE ETNICO DE LA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA y la profesional de apoyo a la gestión de la secretaria de salud Pilar Rondón y Alejandra referente de inclusión social con el fin de dar desarrollo al objetivo principal.

- 4. Desarrollo de objetivo
- b. Revisión y orientaciones al componente anual operativo de inversiones vigencia 2022 población Narp.

Inicia con la intervención de YENIFER MINOTTA profesional de apoyo NARP.

Interviene YENIFER MINOTTA profesional apoyo (NARP), dan las orientaciones refiriendo que se deben realizar ajustes en la elaboración de la actividad, teniendo en cuenta lo que menciona la resolución 3280 del 02/08/2018), que se deben estipular como jornada de información en salud, jornada de comunicación en salud, estrategias de comunicación de en salud, jornadas de educación en salud en este caso se realizan 9 jornadas en donde se manejan diferentes temas en salud y una última con evolución del impacto pero se debe realizar con la misma población o grupo, se debe definir o Tener en cuenta los ámbitos urbanos, rural y/o rural disperso, por qué, para que, el impacto de se quiere, ya no podemos colocar talleres, capacitaciones. Además Hay que empezar a realizar seguimiento a las EPS y IPS frente a las adecuaciones socioculturales en donde la resolución 3280 menciona que Las IPS deberán consolidar equipos interdisciplinarios, que permitan enriquecer a través del conocimiento y de la experiencia lo que apunta a fortalecer la perspectiva de equipos de Atención Primaria en Salud que incorporen Agentes Comunitarios de Salud y Agentes de la Medicina Tradicional, por este motivo en las dos rutas la de promoción y mantenimiento en la salud y ruta materno perinatal se les debe realizar las adecuaciones según cada cultura de grupo étnico.

Intervención de la doctora pilar rondón manifestando que se le están realizando unos últimos ajustes a la elaboración del coia pass, de acuerdo a las observaciones y sugerencias recibidas desde el departamento y se están realizando esos cambios.



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 9 de 17

Código: FOR-PD-002

Versión: 04

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

2.4Se orienta al municipio en realizar las adecuaciones socioculturales en las rutas e promoción y mantenimiento para que se realicen de manera adecuada, escenarios de diálogos y consulta con los pueblos NARP.

Intervención de la profesional de apoyo Yenifer Minotta las rutas de promoción y mantenimiento a la salud y materno perinatal se deben adecuar de acuerdo a los usos, costumbres de la comunidad narp respetando su cultura de la población. En donde encontramos la rutas de manera general en donde en medio de cada una de ellas se mencionan algunas sugerencias de manera general en donde se puede realizar las adecuaciones socioculturales para la comunidad narp y ya realizada se deberá concertar con la población para su aprobación.

La ruta de mantenimiento a la salud

Acuerdos a la prestación del servicio

• Población sujeto de intervención.

PROCESO

- Prestación de los procedimientos e intervenciones individuales, familiares y grupales (tecnologías cubiertas).
- Adecuación de los servicios y las atenciones en función de los ámbitos territoriales y grupos poblacionales.
- Modalidades de prestación para ejecutarlas atenciones en los diferentes entornos con enfoque familiar.
- Adherencia a guías clínicas y protocolos de atención.
 Resultados esperados en las personas, familias y comunidades, así como los en el proceso de atención (gestión).
- Elaboración y actualización del plan integral de cuidado primario de salud.
- Proveer la información relacionada con el plan integral de cuidado de la salud y del proceso de atención.
- Plan de seguimiento y evaluación (Periodicidad, indicador de evaluación, Grado de cumplimiento, obligaciones y responsabilidades de la EPS para la gestión del riesgo, satisfacción del usuario y oportunidad en el acceso a los servicios de salud entre otros.

Realizar el seguimiento y verificación del logro de resultados en salud en las personas, familias y comunidades, derivados de las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales para la promoción y mantenimiento de la salud a cargo de los integrantes del Sistema de Salud de acuerdo a sus responsabilidades, funciones y competencias, para apoyar la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud

La ruta materno perinatal



PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

FOR-PD-002 Versión: 04

Código:

version. 04

Vigente desde: 06/11/2021

Pág. 10 de 17

ACTA DE REUNION

La ruta integral de atención en salud materno perinatal, es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades, como parte de la garantía del derecho a la salud (definido en la Ley Estatutaria de Salud).

Para efectos del presente lineamiento, las intervenciones consideradas como de PROTECCIÓN ESPECIFICA y DETECCIÓN TEMPRANA de este lineamiento son: 1) Atención Preconcepcional, 2) Interrupción Voluntaria del embarazo, 3) Control Prenatal, 4) Curso de Preparación para la Maternidad y la paternidad, 5) Consulta de odontología, 6) Consulta de nutrición, 7) Atención del Parto, 8) Atención del Puerperio, 9) Atención del recién nacido, 10) Control del Recién nacido.

Identificar la red de prestación de servicios a la que puede ser orientada y direccionada la gestante que se identifique como no vinculada a los servicios sociales o de salud disponibles en el territorio. • Establecer acuerdos y procedimientos con los responsables del sector salud o de otros sectores acerca de los trámites y mecanismos para acceder a los servicios atinentes a la atención de la mujer gestante, así como de su recién nacido. • Identificar a las gestantes que no se encuentren vinculadas a la RIAS Materno Perinatal y orientarla hacia los servicios correspondientes, según su oferta institucional. • Fomentar en la comunidad la protección a la gestante, la orientación a servicios de salud a todas las que se encuentre en su comunidad

Teniendo en cuenta que las enfermedades más prevalente para la población narp y puede a llegar a complicaciones maternas. Como lo son:

Hipertensión: Informar sobre los riesgos para el embarazo y la importancia de cambiar al antihipertensivo adecuado. Realizar una evaluación general de las pacientes con larga data de hipertensión (hipertrofia ventricular, retinopatía, nefropatía). Sustituir antihipertensivos inhibidores de la enzima convertidora de Angiotensina II, los antagonistas de los receptores de angiotensina II y diuréticos durante la planificación de un embarazo. Considerar remitir al especialista para manejo, y dar asesoría y provisión anticonceptiva.

Diabetes mellitus: Aconsejar sobre la importancia del control de la diabetes para el embarazo. Optimizar el control de la glicemia y el monitoreo. Mantener un peso óptimo y realizar ejercicio regular. Evaluar las complicaciones vasculares. Realizar una hemoglobina glicosilada y, de no ser adecuada (menor de 6.5), realizar control y tratamiento. Derivar a consulta para asesoría en anticoncepción; derivar a la RIAS para la población con riesgo o



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO Versión: 04
Pág. 11 de 17

Código: FOR-PD-002

ACTA DE REUNION

PROCESO

Vigente desde: 06/11/2021

presencia de alteraciones cardio – cerebro – vascular –metabólicas manifiestas (Diabetes Mellitus – DM.)

Enfermedad Cardiovascular: Informar sobre los riesgos asociados con la patología cardiovascular y el embarazo. Evitar la warfarina durante el primer trimestre. Realizar corrección quirúrgica (las que sean posibles) de patologías cardiovasculares antes del embarazo. Considerar remitir al especialista para manejo, y dar asesoría y provisión anticonceptiva.

Para la comunidad narp las adecuaciones socioculturales de acuerdo a lo anterior se pueden adecuar en tres puntos específicos.

En la atención por nutrición: Ya que la población narp en los ámbitos alimenticios no saludables

Atención al parto y controles prenatal: Si en el municipio cuenta con partera para que esta de acuerdo a la capacitación en la atención del parto y las complicaciones que esta pueden acarrear.

Atención del recien nacido: Es importante conocer cuáles son las costumbres de la población, por ejemplo cuando el recien nacido es llevado a su residencia por cultura es curado del mal de ojo y para este se le da una toma que es a base de aceite de ricino.

2.5 Seguimiento en cuanto a que se esté Transversalizando el enfoque diferencial de los grupos NARP en cada una de las acciones que se adelanten en el territorio desde el sector salud.

De esta manera se realiza el seguimiento si se está transversalizando de acuerdo con el enfoque diferencial de la comunidad narp en ese territorio adelantadas por la secretaria de salud municipal.

Intervención de pilar rondón desde la secretaria de salud municipal hasta el momento no se ha realizado actividades, pero se está trabajando de la mano con la referente de inclusión social municipal.

Intervención de Alejandra desde la secretaria de inclusión social se realizó un primer acercamiento con la comunidad narp, en donde se tenía planeado presentarle a la comunidad diferentes proyectos a la comunidad pero hubo poca asistencia por parte de la población manifestando que muchos no se encuentran en el municipios, la comunidad solicitaban que se realice la caracterización de la población.

Intervención de Yenifer Minotta con respecto a la caracterización de la comunidad



Versión: 04

PROCESO

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 12 de 17

Código: FOR-PD-002

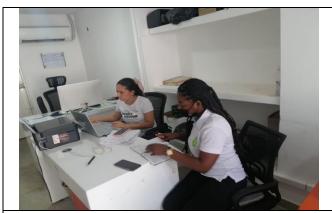
ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

según los lineamientos nacional la comunidad debe presentar un proyecto para la realización de la caracterización de la población.

Intervención de Alejandra se quedó con la comunidad convocar a una segunda reunión con más asistencia por parte de la comunidad para poder socializar los proyectos que se tienen desde la secretaria de inclusión para la comunidad narp en el municipio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





seguimiento de las actividades al municipio

COMPROMISOS Y TAREAS							
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES				
Realizar ajuste al COAl PAS , según orientaciones dadas , permitiendo COAI, permitiendo realizar la respectiva contratación con la E.S.E	Secretaria de salud municipal	Pronto					
Seguimiento de grupo vulnerables componente étnico(NARP) a las rutas	Profesional de apoyo	Continua					

Como constancia, se firma por los asistentes a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2022, en el municipio de Lérida:



PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

Versión: 04

Código: FOR-PD-002

Pág. 13 de 17

Vigente desde: 06/11/2021

ACTA DE REUNION

40744		FFOLIA	DD	MM	AA		45.00
ACTA No.	1	FECHA:	5	05	2022	HORA:	15:00

OBJETIVO DE LA REUNION:	Orientación a la adecuaciones socioculturales a las rutas de promoción y mantenimiento a la salud y ruta materno perinatal
LUGAR:	Auditorio de la alcaldía de melgar
REDACTADA POR:	Yenifer Allin Minotta quejada

ASISTENTES:							
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA					
Carmen miranda	Directora de salud municipal	Secretaria de salud municipal					
Yenifer Allin Minotta quejada	Profesional de apoyo/ narp	Secretaria de salud departamental					

Se anexa asistencia

ORDEN DEL DIA:

Se da inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

- 5. Saludo de bienvenida
- 6. Desarrollo de los objetivos
 - 6.1. Se orienta al municipio en realizar las adecuaciones socioculturales en las rutas e promoción y mantenimiento para que se realicen de manera adecuada, escenarios de diálogos y consulta con los pueblos NARP.

Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION:

5. Saludo a participantes

Siendo las 09:00 pm del día cinco (5) de mayo del 2022, se da inicio a la jornada programada con anterioridad con las profesionales YENIFER MINOTTA (NARP), de la DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES COMPONENTE ETNICO DE LA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA y la profesional de apoyo de la dimensión de sexualidad en el municipio con el fin de dar desarrollo al objetivo principal.

6. Desarrollo de objetivo



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 14 de 17

Código: FOR-PD-002

Versión: 04

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

2.1 Se orienta al municipio en realizar las adecuaciones socioculturales en las rutas e promoción y mantenimiento para que se realicen de manera adecuada, escenarios de diálogos y consulta con los pueblos NARP.

Intervención de la profesional de apoyo Yenifer Minotta las rutas de promoción y mantenimiento a la salud y materno perinatal se deben adecuar de acuerdo a los usos, costumbres de la comunidad narp respetando su cultura de la población.

En donde encontramos la rutas de manera general en donde en medio de cada una de ellas se mencionan algunas sugerencias de manera general en donde se puede realizar las adecuaciones socioculturales para la comunidad narp y ya realizada se deberá concertar con la población para su aprobación.

La ruta de mantenimiento a la salud

Acuerdos a la prestación del servicio

• Población sujeto de intervención.

PROCESO

- Prestación de los procedimientos e intervenciones individuales, familiares y grupales (tecnologías cubiertas).
- Adecuación de los servicios y las atenciones en función de los ámbitos territoriales y grupos poblacionales.
- Modalidades de prestación para ejecutarlas atenciones en los diferentes entornos con enfoque familiar.
- Adherencia a guías clínicas y protocolos de atención.
 Resultados esperados en las personas, familias y comunidades, así como los en el proceso de atención (gestión).
- Elaboración y actualización del plan integral de cuidado primario de salud.
- Proveer la información relacionada con el plan integral de cuidado de la salud y del proceso de atención.
- Plan de seguimiento y evaluación (Periodicidad, indicador de evaluación, Grado de cumplimiento, obligaciones y responsabilidades de la EPS para la gestión del riesgo, satisfacción del usuario y oportunidad en el acceso a los servicios de salud entre otros.

Realizar el seguimiento y verificación del logro de resultados en salud en las personas, familias y comunidades, derivados de las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales para la promoción y mantenimiento de la salud a cargo de los integrantes del Sistema de Salud de acuerdo a sus responsabilidades, funciones y competencias, para apoyar la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud

La ruta materno perinatal



PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Versión: 04

Código: FOR-PD-002

Pág. 15 de 17

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

La ruta integral de atención en salud materno perinatal, es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades, como parte de la garantía del derecho a la salud (definido en la Ley Estatutaria de Salud).

Para efectos del presente lineamiento, las intervenciones consideradas como de PROTECCIÓN ESPECIFICA y DETECCIÓN TEMPRANA de este lineamiento son: 1) Atención Preconcepcional, 2) Interrupción Voluntaria del embarazo, 3) Control Prenatal, 4) Curso de Preparación para la Maternidad y la paternidad, 5) Consulta de odontología, 6) Consulta de nutrición, 7) Atención del Parto, 8) Atención del Puerperio, 9) Atención del recién nacido, 10) Control del Recién nacido.

Identificar la red de prestación de servicios a la que puede ser orientada y direccionada la gestante que se identifique como no vinculada a los servicios sociales o de salud disponibles en el territorio. • Establecer acuerdos y procedimientos con los responsables del sector salud o de otros sectores acerca de los trámites y mecanismos para acceder a los servicios atinentes a la atención de la mujer gestante, así como de su recién nacido. • Identificar a las gestantes que no se encuentren vinculadas a la RIAS Materno Perinatal y orientarla hacia los servicios correspondientes, según su oferta institucional. • Fomentar en la comunidad la protección a la gestante, la orientación a servicios de salud a todas las que se encuentre en su comunidad

Teniendo en cuenta que las enfermedades más prevalente para la población narp y puede a llegar a complicaciones maternas. Como lo son:

Hipertensión: Informar sobre los riesgos para el embarazo y la importancia de cambiar al antihipertensivo adecuado. Realizar una evaluación general de las pacientes con larga data de hipertensión (hipertrofia ventricular, retinopatía, nefropatía). Sustituir antihipertensivos inhibidores de la enzima convertidora de Angiotensina II, los antagonistas de los receptores de angiotensina II y diuréticos durante la planificación de un embarazo. Considerar remitir al especialista para manejo, y dar asesoría y provisión anticonceptiva.

Diabetes mellitus: Aconsejar sobre la importancia del control de la diabetes para el embarazo. Optimizar el control de la glicemia y el monitoreo. Mantener un peso óptimo y realizar ejercicio regular. Evaluar las complicaciones vasculares. Realizar una hemoglobina glicosilada y, de no ser adecuada (menor de 6.5), realizar control y tratamiento. Derivar a



PLANEACION ESTRATEGICA **PROCESO** Y DEL DESARROLLO

Versión: 04

Código: FOR-PD-002

Pág. 16 de 17

Vigente desde: 06/11/2021

ACTA DE REUNION

consulta para asesoría en anticoncepción; derivar a la RIAS para la población con riesgo o presencia de alteraciones cardio - cerebro - vascular -metabólicas manifiestas (Diabetes Mellitus – DM.)

Enfermedad Cardiovascular: Informar sobre los riesgos asociados con la patología cardiovascular y el embarazo. Evitar la warfarina durante el primer trimestre. Realizar corrección quirúrgica (las que sean posibles) de patologías cardiovasculares antes del embarazo. Considerar remitir al especialista para manejo, y dar asesoría y provisión anticonceptiva.

Para la comunidad narp las adecuaciones socioculturales de acuerdo a lo anterior se pueden adecuar en tres puntos específicos.

En la atención por nutrición: Ya que la población narp en los ámbitos alimenticios no saludables

Atención al parto y controles prenatal: Si en el municipio cuenta con partera para que esta de acuerdo a la capacitación en la atención del parto y las complicaciones que esta pueden acarrear.

Atención del recien nacido: Es importante conocer cuáles son las costumbres de la población, por ejemplo cuando el recien nacido es llevado a su residencia por cultura es curado del mal de ojo y para este se le da una toma que es a base de aceite de ricino.

Intervención

REGISTRO FOTOGRAFICO





Orientación de las adecuaciones socioculturales para las rutas de promoción y mantenimiento a la salud y ruta materno perinatal al municipio



Versión: 04

Código: FOR-PD-002

PROCESO

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 17 de 17

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 06/11/2021

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar las adecuaciones socioculturales de las rutas	Secretaria de salud municipal	Continuo	
Seguimiento de grupo vulnerables componente étnico(NARP) a las rutas	Profesional de apoyo	Continua	

Como constancia, se anexa registro de asistencia por los asistentes a los cinco (5) días del mes de mayo de 2022, en el municipio de melgar:

